



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Central de Compras
Públicas - PERÚ COMPRAS

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

COMUNICADO N.º 003-2021-PERÚ COMPRAS/DAM

SOBRE LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS EN EL ACUERDO MARCO IM-CE-2020-18 – ETAPA N.º 2

La Central de Compras Públicas - PERÚ COMPRAS, en el marco de lo establecido en el “Procedimiento de selección de proveedores del Acuerdo Marco IM-CE-2020-18 – etapa N.º 2”, comunica a los proveedores participantes, distribuidores autorizados, productores, representantes de marca y público en general, que la presentación de ofertas tiene como fecha límite el 28 de enero del presente año.

Asimismo, se debe señalar que los proveedores suscritos en la etapa N.º 1 también podrán presentar sus ofertas sobre las nuevas fichas-producto que formen parte de la etapa N.º 2, a partir del 13 al 28 de enero, a fin de contar con mayor cantidad de ofertas a fin de satisfacer las necesidades de las entidades durante la operatividad del referido Acuerdo Marco.

En tal sentido, la evaluación del total de ofertas que se registren durante la etapa N.º 2 se realizará en el marco de lo establecido en el documento denominado: “Procedimiento para la selección de proveedores para la implementación de los Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco IM-CE-2020-18 – Catálogo Electrónico de alimentos para consumo humano”, conforme a los plazos del procedimiento.

Finalmente, PERÚ COMPRAS reitera su compromiso con sus usuarios, entidades, proveedores y con la ciudadanía, en brindar asistencia técnica y asegurar el correcto funcionamiento de los Catálogos Electrónicos; para ello, pone a su disposición el correo electrónico: acuerdosmarco@perucompras.gob.pe; así como, el WhatsApp: 942 736 152 / 982 212 991.

Lima, 13 de enero de 2021